

# La gestión del agua (autonomía o control del Estado) en la cuenca del Río Valles, Huasteca, México.

*Santacruz De León, Germán*

*Profesor-Investigador del Programa Agua y Sociedad.*

*El Colegio de San Luis, A.C. Parque de Macul # 155.*

*Colonia Colinas del Parque. C.P. 78299. San Luis*

*Potosí, S.L.P. [gsantacruz@colsan.edu.mx](mailto:gsantacruz@colsan.edu.mx)*

## Resumen

Los objetivos de este ensayo son analizar las acciones sociales y/o gubernamentales implementadas para resolver la problemática ambiental, identificar las formas de gestión de los recursos hídricos e identificar las debilidades del Comité de cuenca del Río Valles. Se abordan las acciones y estrategias que han desarrollado diversos actores sociales relacionados con la gestión del agua en la cuenca, ello a partir de la revisión de las minutas de las reuniones del Comité de cuenca del Río Valles, de entrevistas a sus miembros, a los representantes de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y de las organizaciones ecologistas. La cuenca estudiada se localiza en las huastecas potosina y tamaulipeca, entre los 21°51' y 22°45' de latitud norte y entre los 98°50' y 99°34' de longitud oeste. Se concluye que la CNA se manifiesta, cuando menos en el papel, por una gestión participativa del agua, pero en la práctica su actuación, en este caso, ha impedido ese tipo de gestión; por otro lado, se concluye que las acciones del comité y de la CNA están encaminadas, bajo una visión urbanocéntrica, a resolver la problemática del principal centro urbano de la cuenca y no se atiende la existente en las pequeñas localidades.

## Introducción

La gestión hídrica puede ser encarada desde varias perspectivas, las cuales se pueden englobar en dos enfoques: el primero es un *enfoque extractivo*, de corte jurídico-ingenieril;

es el más practicado y el causante de numerosos problemas y conflictos en torno al uso del agua. El segundo enfoque, denominado aquí *enfoque integral*, se encuentra, por ahora, más en la discusión teórica-científica.

El enfoque de gestión de agua más destructivo es el extractivo, en él se considera al recurso como un producto a ser extraído sin tener en cuenta el impacto de ello; las decisiones se toman en un marco político y las consideraciones técnicas pueden pasar a un segundo plano, generalmente no considera factores económicos o sociales. Se fundamenta en el establecimiento de regulaciones jurídicas y privilegia la privatización de los servicios públicos asociados al uso del agua. Bajo este enfoque siempre está rondando la pregunta de que si el agua es una mercancía. En el Foro Mundial del Agua, celebrado en La Haya en 2000 y en el de la Ciudad de México en 2006, se enfrentaron dos visiones: una que tenía que ver con la privatización de la gestión (administración) del agua, lo que, según quienes defienden esta posición, permitiría financiar los sistemas de distribución y saneamiento en los países pobres; la otra sostiene que el acceso al agua es un derecho fundamental del ser humano.

Actualmente, en un proceso que aún está en marcha, se desea pasar de un enfoque sectorial, centralista, poco participativo, con instituciones relativamente débiles en varios aspectos, a un enfoque multisectorial, integral, participativo, democrático y descentralizado, teniendo como espacio de acción a las cuencas hidrográficas.

El *enfoque integral*, hoy más en el ámbito teórico-académico, se presenta como respuesta al enfoque extractivo, sobre todo a la incursión del sector privado en la gestión del agua; este enfoque privilegia la gestión descentralizada y la efectiva participación comunitaria, siempre viendo al agua como un recurso de uso común y que puede manejarse –gestionarse– colectivamente. El enfoque integral privilegia, aunque bajo diversas perspectivas, la concurrencia de diversos campos de la ciencia. Entonces, cuando menos en el ámbito teórico, la gestión de recursos hídricos ha dejado de ser dominio de algunas disciplinas, como la

hidrología, a enfoques que requieren la concurrencia de disciplinas como la sociología, la antropología, la economía, la geografía, la ciencia política, la historia y otras.

Bajo el enfoque integral se considera necesario armonizar los intereses y la dinámica de las poblaciones con las condiciones y dinámica propia del entorno donde éstas habitan, en particular, con relación a las cuencas y el ciclo hidrológico. Este enfoque busca fomentar la participación, los enfoques interdisciplinarios, la inclusión del género y los indígenas, entre otros.

En tal sentido, la percepción de los diferentes actores sociales es esencial para la gestión del agua, e incluso para la estabilidad socio-política y territorial. Se observan, por tanto, un gran número de factores de carácter cualitativo, que influyen en la planificación, implementación y gestión hídrica, más allá de las consideraciones hidrológicas o económicas.

De modo que el enfoque integral considera que un completo entendimiento y una adecuada gestión hídrica deben tener en consideración aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, así como las instituciones, los conflictos y los intereses de los distintos actores. Aunque los aspectos cuantitativos del ciclo del agua también son de consideración, igualmente necesarias.

Los objetivos de este ensayo son analizar las acciones sociales y/o gubernamentales implementadas para resolver la problemática ambiental, identificar las formas de gestión de los recursos hídricos en la cuenca del Río Valles e identificar las debilidades del Comité de cuenca del Río Valles. De modo que se abordan las acciones y estrategias que han desarrollado diversos actores sociales relacionados con la gestión del agua en la cuenca del Río Valles y con la problemática ambiental en la misma.

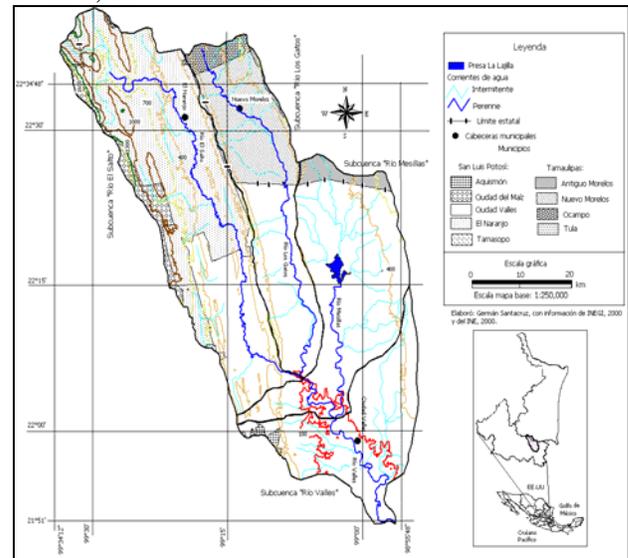
A partir de la revisión de las minutas y actas de las reuniones del Comité de cuenca del Río Valles, así como de entrevistas a sus miembros, a los representantes de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y de las organizaciones ecologistas, se analiza el papel de la CNA y del Comité de cuenca del Río Valles, se concluye

que la CNA se manifiesta, cuando menos en el papel, por una gestión participativa, pero que en la práctica su actuación, cuando menos en este caso, ha impedido ese tipo de gestión; por otro lado, se concluye que las acciones están encaminadas, bajo una visión urbanocéntrica, a resolver la problemática del principal centro urbano de la cuenca y que no es atendida la que existe en las pequeñas localidades.

## La cuenca del Río Valles

La cuenca del Río Valles tiene una extensión de 3178.71 km<sup>2</sup> (Figura 1), abarca porciones importantes del municipio de Ciudad Valles y dentro de ella se localizan en forma total los municipios de El Naranjo y Nuevo Morelos, este último perteneciente al estado de Tamaulipas, además abarca pequeñas porciones de otros municipios potosinos y tamaulipecos.

Figura 1. Localización, hidrografía, subcuencas y división municipal en la cuenca del Río Valles, Huasteca. México.



Presenta climas subhúmedos con lluvias en verano de humedad media y alta, climas semicálidos subhúmedos con lluvias en verano; todavía presenta, sobre todo en las cadenas montañosas, superficies importantes de selva y bosque, las cuales se desarrollan sobre un sustrato constituido por litosoles. En la cuenca había 36,960 viviendas y contaba con 154,778

habitantes en el 2000; una de las localidades concentraba el 80% de los habitantes de la cuenca y ella constituye el principal centro urbano. En la cuenca se han desarrollado aprovechamientos hidráulicos para la generación de hidroelectricidad, para riego agrícola, para usos agroindustriales y para usos urbanos.

### **La creación del Comité de Cuenca del Río Valles y sus acciones en torno a la problemática ambiental.**

El uso de los recursos hídricos en la cuenca del Río Valles ha sido causa de conflictos sociales desde las primeras décadas del siglo XX, cuando menos así se puede apreciar en diversos expedientes que se encuentran en el Archivo Histórico del Agua a cargo del Centro de Investigaciones y Estudios Antropológicos (CIESAS) y de la Comisión Nacional del Agua (CNA); tales conflictos no eran de gran magnitud, además de que se circunscribían a dos de las cuatro subcuencas del Río Valles.

Hoy puede verse, que si bien los conflictos sociales no han emergido, la problemática ambiental que afronta o que afrontarán en el corto plazo los habitantes de la cuenca comienza a emerger y que ésta debe ser encauzada y atendida por las agencias gubernamentales encargadas del ramo.

Por otro lado, la CNA como organismo del gobierno federal y que tiene la obligación, por ley, de identificar, regular y dar respuesta a la problemática ambiental relacionada con el aprovechamiento de los recursos hídricos, reconocen y han reconocido sólo a la contaminación por residuos líquidos domésticos urbanos y agroindustriales. La respuesta gubernamental e, incluso, la social es parcial ya que responde únicamente a la problemática de las subcuencas “Río El Salto” y “Río Valles”, en las que se presentan los mayores usos y los mayores impactos ambientales negativos.

En un documento interno de la CNA de 2004 se indica que “la Administración Pública Federal tiene como estrategia fundamental la descentralización y desconcentración de

funciones de la Comisión Nacional del Agua y el establecimiento de Consejos de Cuenca y sus órganos auxiliares”. Así, como “con el establecimiento y operación de los Consejos, Comisiones y Comités de Cuenca por iniciativa de los propios actores en el escenario del agua, se crea un foro permanente de carácter regional en el que se analiza integralmente la problemática del agua, se suman voluntades y recursos en la búsqueda de soluciones consensuadas”.

En el mismo documento se indica que los Consejos, Comisiones y Comités de cuenca “funcionan con la participación de los tres niveles de gobierno, los usuarios organizados y todas aquellas organizaciones sociales interesadas en participar en el análisis de los problemas, en la toma de decisiones y en la ejecución de programas y acciones en materia de agua”.

La CNA, amparada en la Ley de Aguas Nacionales, impulsó, sólo a partir de la preocupación de la sociedad, la creación del Comité de Cuenca del Río Valles. Esta acción de la CNA, impulsada y presionada por la sociedad civil, es relevante, ya que en mayo de 2006 sólo existían en México 19 comités de cuenca reconocidos y avalados por aquella (CNA, 2006), dentro de éstos se encuentra el Comité de Cuenca del Río Valles que fue instalado el 10 de diciembre de 2002.

Según la CNA, los motivos para la creación del Comité de cuenca del Río Valles fueron las descargas de aguas residuales provocadas por la industria y la creciente población urbana. En abundancia de lo anterior, se sostiene, en el documento interno referido, que el volumen de agua residual sin tratamiento descargado por el uso público-urbano es de 8.2 Mm<sup>3</sup>/año, que generan 1,495 ton/año de DBO. A pesar de que el sector industrial descarga 4.4 Mm<sup>3</sup>/año, la mitad del uso público-urbano, genera 2,037 ton/año de DBO. Lo anterior provoca, según el mismo documento, la disminución de oxígeno disuelto en el río, provocando mortandad de flora y fauna. Esta caracterización corresponde, a las subcuencas “Río El Salto” y “Río Valles”. La CNA propone la integración del Comité de Cuenca del Río Valles como grupo de trabajo

donde participen los usuarios del agua, la sociedad en general y las dependencias. Se busca “...un foro de participación donde se coordinen y concierten programas y acciones para resolver la problemática existente”.

En el Acta Constitutiva<sup>1</sup> y de Instalación del Comité de Cuenca del Río Valles se señala que los objetivos de éste son promover el mejoramiento de la calidad del agua en la cuenca y propiciar su saneamiento; promover el ordenamiento y regulación de los usos del agua; mejorar la eficiencia en los usos actuales del agua; promover el manejo y gestión integral de la cuenca y la preservación de sus recursos naturales; contribuir al mejoramiento de la educación y la cultura de la sociedad en relación a la importancia del agua y de los recursos naturales; y participar en la solución de conflictos asociados a la competencia entre usos y usuarios del agua y sus bienes inherentes en la cuenca.

El Comité de Cuenca del Río Valles está integrado por los presidentes municipales<sup>2</sup> en turno de Ciudad Valles y El Naranjo; por un secretario técnico, responsabilidad que es asumida por el Gerente Estatal de la CNA en San Luis Potosí; por un representante de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; por tres representantes (un titular y dos suplentes) por cada uno de los usos agrícola-pecuario, industrial y de servicios, así como del público-

---

<sup>1</sup> Esta acta fue firmada por el Gerente Regional Golfo Norte de la CNA, por el titular de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, por el presidente municipal de Ciudad Valles, por el Secretario Técnico del Comité Técnico de Cuenca del Río Valles que es el mismo Gerente Estatal de la CNA en San Luis Potosí, por un representante de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, por los vocales titulares del sector industrial y de servicios, agrícola y pecuario, y público-urbano; como invitados firman la Asociación Ecologista Proyecto Verde, A.C. y el Presidente de la Unión Estatal de Cañeros.

<sup>2</sup> Es necesario recordar que los presidentes municipales en México tienen un periodo máximo de gestión de tres años. En tal sentido depende de la preocupación que puedan tener los alcaldes en términos de gestión del agua y con esto el apoyo que le de al Comité.

urbano existentes. Todos los anteriores tienen derecho a voz y voto.

En la primera reunión del comité, el 12 de febrero de 2003, el acuerdo principal fue que los Ingenios Plan de Ayala, Beta San Miguel y Plan de San Luis dieran a conocer el manejo específico de sus procesos de descarga de agua residual al Río Valles. Esto es relevante porque se consideraba que los ingenios eran los que generaban las principales descargas de agua residual en cantidad y calidad<sup>3</sup> al río.

En el mismo sentido, puede verse que en la 5ª reunión, celebrada el 2 de mayo de 2003, se estableció que en apoyo a las acciones de saneamiento que realizaba el comité y con base en los programas ecológicos de los ingenios, éstos se comprometían a tener cero descargas de su proceso de lavado de caña hacia los ríos. Empero el 23 de mayo de ese mismo año, en su primera reunión extraordinaria, el Comité de Cuenca del Río Valles recibió la denuncia de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Ayuntamiento de Ciudad Valles en la que manifiesta que el 21 de mayo de 2003 el Ingenio Plan de Ayala contaminó el Río Valles, afectando con ello la toma de abastecimiento de agua de la población de Ciudad Valles. En consecuencia la CNA determinó la clausura temporal de la obra de toma del ingenio; sin embargo, ésta se realizó el día 31 de mayo de 2003, diez días después de que se presentó la contingencia.

En relación con el uso de los recursos hídricos para riego agrícola, el principal acuerdo de la reunión del 18 de marzo del 2003 fue que el Comité ordenará las extracciones de los volúmenes de agua para este fin. Según el seguimiento que hace la CNA, el 23 y 28 de abril de ese mismo año se iniciaron los

---

<sup>3</sup> En el 2006 la asociación civil Ciudadanos por Valles denunció la contaminación del río e indica que la CNA ha respondido diciendo que la actual planta de tratamiento está operando y que tampoco hay descargas de los ingenios Plan de Ayala y Plan de San Luis; la asociación sostiene que la principal prueba de contaminación del río son los malos olores, las enfermedades, la mortandad de peces y el agua putrefacta. Véase: Periódico El Mañana de Valles, Sección Información General, 24 de junio de 2006.

programas de tandeo para el uso agrícola. El 4 de febrero de 2004, el representante de los usuarios agrícolas propone ante el Comité la realización de estudios y proyectos "...para la construcción de represas a lo largo del río Naranjos o Valles, considerándose los siguientes puntos: Vado La Hincada, puente La Morita y Micos o bien donde la CNA considere viable".

En el acuerdo del 23 de abril de 2004 puede verse que el comité está preocupado por los efectos que otros aprovechamientos hidráulicos, fuera del ámbito de acción que la CNA le fijó, pueden tener en la disponibilidad de agua, principalmente para fines agrícolas. En tal sentido el comité solicitó a la CNA que haga una revisión de los efectos que pueden tener en los niveles del Río El Naranjo la perforación de pozos profundos en los municipios de Ocampo y Tula, Tamaulipas. En otros acuerdos puede verse la preocupación por impulsar sistemas de riego "más eficientes" para aumentar el agua disponible, aunque no se indica en qué se empleará el agua sobrante. En la reunión del 18 de enero de 2006, el Comité de Cuenca del Río Valles, acordó nuevamente aplicar los tandeos en la temporada de estiaje y continuar con la instalación de medidores en cada uno de los aprovechamientos hidráulicos que extraen agua del Río Valles, para evitar emergencias hidroecológicas, aunque no se dice cómo los medidores evitarán las emergencias.

### **Las debilidades del Comité de Cuenca del Río Valles: la percepción de los actores sociales.**

En los párrafos anteriores puede verse que las preocupaciones de la CNA y, por extensión, del Comité de Cuenca del Río Valles, giran en torno a dos aspectos: por un lado, está la "atención" que se le brindó, o brinda, al problema de contaminación del agua por las descargas de agua residual producto del procesamiento de la caña de azúcar en los ingenios y; por otro lado, está la preocupación por la disminución de la disponibilidad hídrica para riego agrícola en época de estiaje.

Los diversos arreglos para resolver estos problemas son siempre de corto plazo. Las debilidades del Comité de Cuenca del Río Valles, aquí detectadas a partir de las entrevistas formuladas a los representantes de los usuarios en el comité y a los representantes de las asociaciones ecologistas que han participado en la constitución y seguimiento de las actividades del mismo y, que han jugado un papel muy importante en la identificación de la problemática ambiental, son las que a continuación se detallan.

1) El espacio territorial en que tiene alguna incidencia este comité se circunscribe a dos subcuencas –"Río El Salto" y "Río Valles"- de la cuenca hidrográfica del Río Valles<sup>4</sup>. A pesar de que en cierta medida en este caso se respetan los límites hidrográficos, los que continúan prevaleciendo son los límites administrativos. En esas dos subcuencas se localizan los principales usos –agrícolas, agroindustriales y público-urbano- y, con esto, por ejemplo, la mayor cantidad de agua residual sin tratamiento vertida a los cuerpos de agua; sin embargo, en las otras dos subcuencas existen problemas como la disminución de la disponibilidad hídrica, la contaminación de cuerpos de agua, procesos de deforestación, por mencionar algunos, a los cuales no se les está brindando atención.

En tal sentido, para los miembros del comité como para la CNA, en las otras subcuencas no existen graves problemas porque existen pocos usuarios. La Ing. Rosa Villa Hernández<sup>5</sup> indica que "...ahí nada más tenemos un ejido, Laguna del Mante, que se les ha invitado a las reuniones, o sea ahí nada más son dos usuarios, una empresa y el ejido, el ejido le cedió parte de su volumen de agua, pero también se les invita a las reuniones del comité La presa<sup>6</sup> es del ejido, la presa la opera el ejido y nada más le da

<sup>4</sup> Entrevista con la Química Rosario Ledezma, encargada del Programa de Consejos de Cuenca, Comisión Nacional del Agua, 15 de agosto de 2006.

<sup>5</sup> Entrevista con la Ing. Rosa Elba Villa Hernández, encargada de la Ventanilla Única-Zona Huasteca, Comisión Nacional del Agua, 6 de octubre de 2006.

<sup>6</sup> Se refiere a la presa La Lajilla

servicio al ejido, entonces ahí no hay mayor problema, el ejido riega casi nada, [la] que riega es la empresa; la empresa se asoció con el ejido para rentarles las tierras y que le cedieran una parte del agua”.

En relación con la subcuenca “Río Los Gatos”, la Ing. Villa Hernández indica que “En esa sí tenemos problemas porque se seca totalmente en período de estiaje, pero les damos el mismo trato que a los del Río Valles, para nosotros es Río Valles y sus afluentes entran dentro de la misma norma; por ejemplo, ya tenemos más de cuatro años que no se otorga ninguna concesión, ya no se está otorgando ni una sola gota de agua de concesión para uso agrícola...La Comisión Nacional del Agua en el [año] 99 armó un operativo, porque aquí no había nada, estábamos en una verdadera anarquía, en el noventa y nueve se hace el operativo para regularizar a todos los usuarios de uso agrícola, industriales y, de una vez, metimos en el paquete a lo que es el uso público-urbano<sup>7</sup>.”

El Ing. Calvillo, representante de “Viva la Huasteca”, en contra de lo que opina la CNA, en relación con la subcuenca “Río Los Gatos” indica que “allí no hay tanto problema. ¿Por qué no hay tanto problema? En primer lugar, porque ahí no hay poblaciones grandes...ese río es importante porque de allí toman mucha agua muchos agricultores...pero cuando pasa la temporada de lluvias ya deja de circular y nada más quedan lo que nosotros llamamos pozas...”. En la subcuenca “Río Mesillas”, “ahí no hay problemas, no hay localidades grandes, hay puros ejidos, pero la mayoría de esos ejidos, son pequeños poblados de 200 ó 300 habitantes y la mayoría pues tienen sus baños de tipo letrina, que no escurren, no es significativo, no hay ningún tipo de industria...Pero en tiempo de sequía, cuando riegan la caña, también se acaban el agua y hay problemas de ésos<sup>8</sup>...”

<sup>7</sup> Entrevista con la Ing. Rosa Elba Villa Hernández, encargada de la Ventanilla Única-Zona Huasteca, Comisión Nacional del Agua, 6 de octubre de 2006.

<sup>8</sup> Entrevista con el Ing. Sergio Calvillo, representante del grupo ecologista “Viva la Huasteca”, 6 de octubre de 2006.

Una porción del Río Mesillas y sus tributarios alimentan la presa La Lajilla, operada por el Ejido Laguna del Mante, cuyos integrantes abren y cierran compuertas. Este ejido cedió una parte del volumen de agua que tenía concesionado a una empresa agrícola que produce cítricos. De tal modo que, generalmente, durante todo el año el río, aguas abajo de la presa no lleva agua, lo que ocasiona problemas de acceso al líquido, tanto para consumo humano como para riego, en las localidades que se encuentran en las inmediaciones del cauce.

2) Realiza acciones reactivas, de corto plazo, encaminadas a resolver, no de manera estructural, problemas que de otro modo no serían atendidos. Por ejemplo, la pérdida de cobertura vegetal; la falta de infraestructura para el suministro de agua potable; la falta de infraestructura de saneamiento y, con esto, la contaminación de los cuerpos de agua de toda la Cuenca del Río Valles; el uso de leña, que tiene efectos graves en la salud humana y que es uno de los factores preponderantes en la pérdida de vegetación original y; finalmente, en donde converge toda esta problemática, la disminución de la disponibilidad hídrica, son problemas estructurales, que invocan la gestión integral de los recursos hídricos reconocida en el papel por la CNA, pero que no son considerados por el Comité de Cuenca del Río Valles.

De modo que no han tenido incidencia en algunos problemas reconocidos por el comité. Por ejemplo, la hidroeléctrica “Camilo Arriaga” de la Comisión Federal de Electricidad deriva a través de una presa y un canal aproximadamente 20 m<sup>3</sup>/s de agua, ocasionando que la caída El Salto, una de las principales de la Huasteca Potosina, desaparezca por completo y que un tramo de dos kilómetros del río permanezcan seco todo el año, esto sin considerar los efectos en la flora y fauna. En tal sentido, el Sr. Safi indica que “...ahí esta hidroeléctrica realmente lo que está haciendo un poco de daño es por una cascada muy bonita que hay allí y cuando el río trae poca agua se

acaba la cascadita, hay una afectación turística, más que otra cosa<sup>9</sup>...”.

Sin embargo, el comité de cuenca del Río Valles ha tenido logros muy importantes en la solución de alguno de los problemas ambientales estructurales como la reducción de la contaminación del Río Valles por las descargas de uno de los ingenios azucareros. Otra acción paliativa impulsada por el comité y la CNA en época de estiaje es la aplicación del tandeo, en tal sentido el representante de los usuarios agrícolas sostiene que sus representados aceptaron el tandeo agrícola e indica que “...en el caudal del río hay una cota mínima y de allí no podemos bajarla por que ya se rompe el ecosistema, entonces había que conservarla y la manera de conservarla es el tandeo y ...También los usuarios están haciendo esfuerzos...Falta camino por recorrer en eso...Hacernos eficientes en los riegos, que ya no sea riego ‘rodado’, sino más bien de aspersión, microaspersión o goteo, pero vamos caminando sobre eso...El tandeo se fija como un acuerdo con la Comisión Nacional del Agua<sup>10</sup>...”

En tal sentido, la Ing. Villa sostiene que este programa consiste en que “...no todos a la vez pongan sus equipos de bombeo, entonces los regulamos a quién le va a tocar una semana, a quién la siguiente, se les da un calendario, desde el Naranjo hasta acá y aparte apoyarlos, por que los está apoyando para que cambien sus equipos de riego...hasta ahora no ha habido problemas...han aceptado el tandeo agrícola, cambiar sus equipos de riego y que acepten la instalación de medidores volumétricos, un poco de manera concertada y otra porque hemos hecho visitas de inspección, por que las multas son un poco elevadas...*ya sabemos que la CNA no es nada más de balde, que tiene un rostro amable cuando te da un título, pero también tiene el rostro normativo cuando no cumple*<sup>11</sup>...pero ellos cuando entran al tandeo,

cuando entran a un uso eficiente, cuando entran a instalar su medidor lo hacen más por conciencia, saben que si se acaba el río se acaba la economía de la zona...el 90 % de la gente vive alrededor del cultivo de la caña, entonces si se acaba el río se acaba el cultivo de la caña<sup>12</sup>...”.

El Sr. Safi añade que “En principio todos los usuarios están respetando el tandeo, es muy importante para este respeto que los usuarios están agrupados en asociaciones de productores y que las dirigencias de las asociaciones de productores han hecho conciencia de que se necesita este uso tandeado del agua y eso ha facilitado que el productor acate la instrucción, especialmente con las asociaciones de cañeros<sup>13</sup>”.

Para el Ing. Alejandro Aguilar, el tandeo “...es una calendarización de cuándo debe uno de regar; les toca regar a la productores una semana [y] otros se tienen que esperar a que les toque su turno, de tal manera que no estén regando todos al mismo tiempo y con ello garantizar un volumen que no [ponga] en riesgo a la fauna silvestre y, bueno ese tandeo hasta estas fechas ha dado resultados, ya no se han presentado desde el 2001 a la fecha ya no ha habido mortandad de peces<sup>14</sup>...”

Por otro lado, el comité ha sido el escenario para que los representantes de los usuarios estructuren diversas propuestas encaminadas a “reducir” los efectos de la sequía tanto en el sector agrícola como en el sector urbano; sin embargo, éstas han tenido poco eco en la CNA. Así, el sector agrícola ha propuesto algunos mecanismos para reducir los efectos del tandeo; sin embargo, esto puede ser motivo de conflictos, la propuesta se centra en que “...se le dieron a la Comisión Nacional del Agua tres proyectos, en forma muy general, no a detalle, para poner una represa y almacenar agua y en

<sup>9</sup> Entrevista con el Sr. Federico Safi, Presidente de la Unión Estatal de Cañeros, 7 de octubre de 2006.

<sup>10</sup> Entrevista con el Ing. Manuel Valdez Galicia, Vocal titular del Sector Agrícola y Pecuario ante el Comité de Cuenca del Río Valles, 6 de octubre de 2006.

<sup>11</sup> Énfasis agregado.

<sup>12</sup> Entrevista con la Ing. Rosa Elba Villa Hernández, encargada de la Ventanilla Única-Zona Huasteca, Comisión Nacional del Agua, 6 de octubre de 2006.

<sup>13</sup> Entrevista con el Sr. Federico Safi, Presidente de la Unión Estatal de Cañeros, 7 de octubre de 2006.

<sup>14</sup> Entrevista con el Ing. Alejandro Aguilar Fernández, Coordinador del Espacio Cultural del Agua, 12 de octubre de 2006

dado caso que tuviéramos un bajo nivel brusco, allí responder muy rápido a cubrir una demanda de la población de aquí de Ciudad Valles, que es lo crítico, pero también está un estudio por parte de la Comisión Nacional del Agua que dice que es muy poquito el volumen de agua que se puede acumular; pero nosotros no hemos quitado el dedo del renglón, por la cantidad que sea éste creo que vale la pena ir acumulando el agua. Sentimos que no se ha hecho un estudio para ver la conveniencia de estas retenciones y si el estudio demuestra que no es costeable, que no es significativo, bueno pues no se hará, pero si el estudio demuestra que sí, habrá que hacerlo. Entonces, lo que nosotros pedimos es hacer un estudio para dar realmente una valoración de lo que esto puede ayudar...pero la producción de caña depende más del temporal de lluvias que del riego de las cuencas...”

Otra propuesta del representante del sector agrícola ante el comité está relacionada con la presa La Lajilla. En tal sentido, el Ing. Valdez Galicia dice que “...cuando se venía muy crítica la situación aquí para Valles, podríamos traer agua de la presa La Lajilla para uso urbano...se planteó un proyecto para entubar esa agua para en caso de emergencia ver la posibilidad de traerla por el cauce...es una posibilidad...son aguas nacionales, pero existe la concesión para el ejido Laguna del Mante”.

3) Es una entidad que depende en gran medida del impulso y la capacidad de “gestión” de la CNA, es decir no es un órgano netamente ciudadanizado, que, por su naturaleza jurídica, no recibe apoyo financiero de la CNA para su operación. Aunque probablemente si fuera “ciudadanizado” no sería atendido por la CNA. En tal sentido, puede decirse que es una organización “híbrida” o “mixta.

En su acta constitutiva puede verse que el Comité podrá reunirse siempre y cuando convoque el Secretario Técnico, es decir el Gerente Estatal de la CNA en San Luis Potosí. El Comité de Cuenca del Río Valles se ha reunido 14 veces desde su creación, es decir tres o cuatro veces por año. Así, en opinión de

la Ing. Rosa Elba Villa Hernández<sup>15</sup>, funcionaria de la CNA, el Comité de Cuenca del Río Valles es un organismo auxiliar del Consejo de Cuenca del Río Pánuco, pero que no está constituido jurídicamente... razón por la cual no reciben “los apoyos correspondientes”, aquí se refiere principalmente al apoyo económico para su operación.

En sí, sostiene la Ing. Villa Hernández, el comité “se creó porque era una problemática ya existente, fue la necesidad de la gente de organizarnos para hacer algo al respecto...pero la responsable directa de los ríos es la CNA...no nos quedo de otra más que entrarle<sup>16</sup> ...Éramos un acuerdo más bien interinstitucional para ver la problemática de la contaminación del Río Valles...No fue creado de manera burocrática, la coordinación ya existía...lo único que nosotros necesitamos era coordinarlo<sup>17</sup>... y fue un proceso interesante el que se dio, más porque ya cuando le dimos la formalidad como comité y ya entró todo el apoyo por parte de la Comisión Nacional del Agua, se sintió la presión de la gente de que teníamos que llevar a cabo acciones importantes. Entonces se presenta otro fenómeno de mortandad de peces, en donde se puso en riesgo la población por un problema que tuvo el ingenio, entonces pudimos ponerle una medida de seguridad al ingenio, y esa medida pues fue con todo el respaldo de la sociedad, porque el ingenio<sup>18</sup> se defendió e interpuso un amparo ... Pero fue rechazado el amparo porque no era nada más la CNA, ahí estaba el ayuntamiento, el organismo operador, ahí estaban los mismos cañeros, se concertó con los cañeros antes de llevar a cabo ese cierre...los cañeros sacaron un desplegado en donde se le daba todo el respaldo a la acción emitida por la CNA, eso fue importantísimo...”

Con respecto a lo anterior, el Ing. Aguilar Fernández indica que “...con todo respeto, a la

<sup>15</sup> Entrevista con la Ing. Rosa Elba Villa Hernández, Encargada de la Ventanilla Única-Zona Huasteca, Comisión Nacional del Agua. 06 de octubre de 2006.

<sup>16</sup> Énfasis agregado.

<sup>17</sup> Énfasis agregado.

<sup>18</sup> Se refiere al Ingenio Plan de Ayala.

CNA le tembló la mano para cerrarle la toma de agua al ingenio, tuvo que consultar dentro del comité qué decía la sociedad civil, oye pues cómo vas a cerrar la principal fuente generadora de empleos, pues si pero está contaminándote el agua que estás bebiendo y es agua que están bebiendo los cañeros, los cañeros viven aquí en Valles, ni modo que tomen agua de otro lado<sup>19</sup>...”.

El Ing. Aguilar Fernández sostiene que: “...*la Comisión Nacional del Agua debe separarse y dejar operar a los organismos y no querer tener el control, el gobierno como que da ciertas libertades, formen su comité, ustedes resuelvan el problema nosotros los apoyamos, pero tampoco quiere soltar el mando, suelta para que en un momento dado no exista un compromiso con la Comisión Nacional del Agua y se le pueda hacer con justa razón alguna observación o reclamo como dependencia, o sea no te puedo yo decir nada por que tú me estás financiando*<sup>20</sup>...El comité no es autónomo al cien por ciento, tiene su muy particular forma, aquí se ponen fuertes, aquí se ponen hasta a veces agresivas, a veces no se tiene el tacto por algunos grupos de organizaciones civiles de decir las cosas, pero yo creo que no es con el ánimo de ofender, es con el ánimo de decir las cosas están mal, miren ya tenemos mucho tiempo aquí caminado y no vamos a ningún lado, y de repente hay reclamos fuertes a la dependencia, al gerente, y pues no les gusta que les llamen la atención en público, no les gusta que la gente les reclame en público, entonces cuidan ese tipo de situaciones<sup>21</sup>...”

Según el representante de “Viva la Huasteca” el Comité de Cuenca del Río Valles es poco funcional porque “las reuniones las comanda el presidente municipal y el gerente de la Comisión Nacional del Agua, viene SERMANAT, viene la SEGAM, viene salubridad, la Comisión Nacional Forestal, y

toda esa gente trae sus secretarios...Nos juntamos no menos de cincuenta personas...de funcionarios y todos sabes lo que hacen...Echase flores uno con otro; tú Comisión Nacional del Agua, le dice el presidente municipal, te felicito fulano de tal porque la CNA está haciendo muy bien las cosas, gracias a ustedes todo está muy bien, les agradezco que se preocupen por el agua...*Nosotros no somos bien vistos en el comité, por que nosotros no nos prestamos a echarle flores a nadie, nosotros decimos la verdad de lo que está pasando*<sup>22</sup>...La CNA copa [coopta] a los representantes, ¿quién da las concesiones para usar el agua de los mantos? pues la CNA. Entonces, qué hacen los productores de caña de azúcar –nos dicen- oye no le grites mucho al gerente de la CNA, le vamos a pedir otras concesiones, no les digas nada, le vamos a pedir más agua...nada más como que le dices y como que no le dices, nada más cumple,...Nosotros los ambientalistas somos únicos contra cincuenta o sesenta que estamos en una mesa que decimos que las cosas no andan bien y los otros cincuenta dicen que todo está bien”.

En tal sentido el Ing. Aguilar Fernández, sostiene que “...el comité ha tenido fuerza, pero también le ha faltado mucho la cuestión del apoyo de recursos. Nosotros nos hemos quedado en eso, o sea, aunque se inauguró formalmente y se constituyó formalmente, no se ha hecho, digámoslo así, por los cauces legales que debe ser, la asociación civil se debe constituir legalmente, cosa que no está definido, mientras no se haga eso pues no podemos acceder a los recursos...”. En contraparte, el Ing. Valdez Galicia sostiene que “...aquí hemos avanzado mucho porque la Comisión Nacional del Agua pues la realidad es que nos ha escuchado mucho a nosotros dos<sup>23</sup>, hemos platicado mucho con ellos, nos ha escuchado, ha tomado en cuenta nuestras opiniones y yo creo que hemos trabajado de la mano ellos y nosotros...La Comisión Nacional del Agua va

<sup>19</sup> Entrevista con el Ing. Alejandro Aguilar Fernández, Coordinador del Espacio Cultural del Agua, 12 de octubre de 2006.

<sup>20</sup> Énfasis agregado.

<sup>21</sup> Entrevista con el Ing. Alejandro Aguilar Fernández, Coordinador del Espacio Cultural del Agua, 12 de octubre de 2006

<sup>22</sup> Énfasis agregado.

<sup>23</sup> El Ing. Valdez se refiere a él y al Sr. Federico Safi

sobre la misma ruta de que se forme este comité...”.

## **Conclusiones**

A pesar de la problemática ambiental en torno a la disponibilidad y uso del agua en la cuenca del Río Valles, se concluye que el comité de cuenca y la CNA han realizado acciones correctivas más que preventivas, tendientes a solucionar la problemática relacionada con las demandas del sector urbano.

Por otro lado, se concluye que existe en la cuenca un importante esfuerzo ciudadano de participar en la identificación de la problemática, sin embargo, la CNA aún no está *preparada* y en condiciones de *ceder* la gestión del agua a los ciudadanos. De modo que las acciones que se plantea el comité están permeadas y condicionadas por la CNA. Así, se pueden ver al menos dos niveles de burócratas de la CNA: uno, el más próximo al comité, que en la medida de sus posibilidades “apoya” las acciones de éste, siempre y cuando no afecte las decisiones del segundo nivel, que, por un lado, desconoce de la problemática local y, por otro, dicta políticas y acciones que inciden en el funcionamiento de aquél.

Finalmente se concluye que las principales acciones del Comité de Cuenca del Río Valles han estado encaminadas a reducir la contaminación producida por los ingenios azucareros y establecer un programa de tandeo agrícola en la época de estiaje. Así que el paso siguiente es que tanto la CNA como el comité encaren a la cuenca del Río Valles en toda su extensión física y que atiendan de manera integral la problemática existente en la misma.

## **Agradecimientos**

Este trabajo fue apoyado por el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí) bajo el Proyecto “Factores Socioculturales críticos en la Gestión del Agua en San Luis Potosí”, FMSLP-2002-C01-4836.